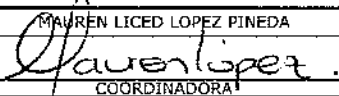


	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	CDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
	Página 1 de 1		

EQUIPO:	ELECTROBISTURÍ	MARCA:	ERBE
ITEM:	1	VALOR UNITARIO COTIZADO:	17 980 000
PROVEEDOR:	JOMEDICAL		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1 Frecuencia de salida que se encuentre dentro del rango de 500 KHz a 550KHz	X		540 KHz
	1.2 Visualización numérica en formato digital	X		
	1.3 Potencia máxima de salida entre 40 a 50 watts	X		50 W
	1.4 Mínimo diez niveles de potencia	X		De 1 W hasta 50 W en pasos de 1 W
	1.5 Peso máximo 4 Kg	X		4 KG
	2. MODOS DE OPERACIÓN			
	2.1. Modo Monopolar: corte y coagulación	X		
	2.2. Modo Bipolar	X		
	3. SEGURIDAD			
	3.1. Ajuste de potencia manual	X		
	3.2. Botones y pedal resistente a líquidos	X		Botones tipo membrana y pedal resistente a líquidos
	3.3 Manejo manual o por pedal	X		
	3.4. Muestra de errores en formato digital	X		folio 92
	3.5. Indicador digital de activación	X		
	4. ACCESORIOS			
	4.1 Un (1) carro de transporte con base rodable	X		ref. 20193-082
	4.2. Set de once (11) electrodos con diferentes formas de puntas, esterilizables en autoclave.	X		Set de 13 ref. 211-1-081
	4.3 Un (1) interruptor de pedal	X		Pedal doble 20140-500
	4.4. Una (1) placa neutra aislada.	X		5 placas desechables
	4.5. Un (1) lápiz con botones de activación, esterilizable	X		Ref. 20190-066
	4.6 Una (1) pinza bipolar, estenizable en autoclave	X		Ref. 20195-506
	* Los accesorios deberán estar incluidos. Las cantidades serán de acuerdo a la marca, modelo y a las necesidades operativas de las unidades médicas. Los accesorios deben ser originales			
	5. INSUMOS			
	5.1. Caja de 50 unidades de puntas dérmicas afiladas	X		Ref. 20191-376
	5.2. Caja de 50 unidades de puntas dérmicas desafiladas	X		Ref 20191-378
	6. ALIMENTACIÓN			
	6.1. Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz.	X		
CAPACITACION MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.	X		
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas	X		5 horas
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios	X		5 años
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español	X		
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.	X		
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el termino de garantía	X		
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima.	X		2009EBC-0004341 hasta 27 de agosto de 2019
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		6 años
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Vigente hasta 31 de diciembre de 2014
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		ISO 9001 2008 y 13485 2003
	5. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X		
TOTAL		37	0	HABILITADO TÉCNICAMENTE

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	29 de octubre 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.